VECINOS DE ZONCUANTLA Y CONSOLAPA:

Ciudadanos en defensa del Pixquiac hace de su conocimiento lo siguiente:

- 1.-Que faltando tres meses para que se cumplan dos años de haber denunciado ante la Conagua la existencia de una serie de construcciones hechas con piedras extraídas del río Pixquiac por el señor Víctor Arredondo Álvarez, la instancia encargada de aplicar la ley no lo ha hecho.
- 2.-Que las pruebas y evidencias de nuestra demanda ciudadana han sido publicadas en la prensa veracruzana y en la red de Internet; que los ingenieros del área técnica de Conagua han comprobado que los diques y demás construcciones existen; que el ingeniero Ismael Morales Méndez, director técnico de la Conagua manifestó que por ley deben ser demolidas, y quienes las erigieron sin permiso, multados.
- 3.-Que el licenciado Víctor Manuel Esparza, director del Organismo de Cuenca de Conagua, Región Golfo-Centro, relató a una comisión de vecinos, que por el mes de junio-julio 2010 acudieron al sitio mencionado un grupo de autoridades de varias instituciones, acompañados de máquinas para realizar las demoliciones de las represas, pero se encontraron con la presencia del señor Víctor Arredondo Álvarez, quien los retó y amenazó, ante lo cual se comunicaron telefónicamente con el licenciado Esparza y este dio orden de retroceder.
- 4.-Que después de este episodio, la Conagua decidió proceder por la vía penal contra el señor Arredondo y está a la espera de que un juez dicte sentencia, dejando a un lado la atribución que por ley le corresponde.

Nosotros preguntamos: ¿Cuándo será eso? ¿Es que las autoridades en este país solo hacen su trabajo cuando no están sujetas a presiones políticas? Mientras las leyes no se aplican o se hacen a un lado, los ríos pueden seguir siendo destruidos, modificados o lastimados, sin que la CONAGUA intervenga y pueda recomponer las afectaciones?

Ante el silencio cómplice y la impunidad, parece que solo nos queda el arma de la movilización y la acción popular (Art. 8 de la Constitución Política del Edo. de Veracruz):

CONVOCAMOS A UN PLANTÓN FRENTE A LA CONAGUA, el día 13 de Febrero de las 16:00 a las 18:00 horas para EXIGIR ACCIONES que pongan fin a los abusos de particulares y a la apatía de las autoridades encargadas del cuidado de los ríos. ¡Las represas en el río Pixquiac deben ser demolidas y las rocas utilizadas, devueltas a su sitio original en el lecho del río..!